

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA; EN LA QUE SE APROBARON INFORME ECONOMICO DEL PERIODO 2018, INFORME DE PRESIDENCIA, INFORMES DE GERENCIA, E INFORME DE COMISARIO, DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA INTI RAYMI TRANSINTIRAYMI S.A.**

**Riobamba, 15 de Marzo del 2019**

**En la ciudad de Riobamba siendo 19H00 se reúne previa convocatoria los compañeros que en orden de estadística firmarán al final de la sesión con el siguiente orden del día.**

1. Conocer y resolver el informe del Gerente del periodo económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del periodo económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados económicos del periodo 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente del periodo económico del 2018.

**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE DEL PERIODO ECONÓMICO DEL 2018**

El Sr. Carlos Cepeda Gerente de la Compañía manifiesta que se realizó la apertura de la cuenta corriente en el Banco Internacional con un valor de USD 1000 dólares el mismo que fue determinado un valor de USD 870 dólares de capital suscrito y pagado de la Compañía y USD 130 dólares para gastos administrativos.

El dinero mencionado fue de los aportes obtenidos de los 15 socios con un valor de USD 70 dólares.

Informe que pongo en consideración de la asamblea.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO ECONÓMICO DEL 2018.**

El Sr. Ulpiano Cepeda Comisario de la Compañía manifiesta tener conocimiento de la apertura de la cuenta.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DEL PERIODO 2018**

Se determina que no hubo movimientos económicos solo se registra la apertura de la cuenta en el Banco Internacional.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL PERIODO ECONÓMICO DEL 2018**

El Sr. Ángel Barahona Presidente de la compañía manifiesta que se ha realizado la Constitución de la compañía de Camionetas en Carga Liviana TRANSINTIRAYMI S.A. y registro de los socios y nombramientos de representantes legales de la mencionada compañía.

Para la constatación de lo expuestos firmamos al final de este documento.

Atentamente

Sr. Ángel Barahona Sra.  
PRESIDENTE

Sra. Angelica Cujano  
SECRETARIA

